

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11575** *MARÍA INMACULADA SUÁREZ-BRUN-MESÓN CARBALLEIRA*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución I n.º 233/09 a instancia de Felito Rodríguez contra Inmaculada Suárez-Brun-Mesón Carballeira sobre despido, se ha dictado con fecha 6/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe 4.011,53 euros de resto de principal mas 640,55 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110026274-1**